



## Administración Local

### AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Administración

## Modificación de la relación de puestos de trabajo (RPT)

Modificación de la relación de puestos de trabajo (RPT)

D.<sup>a</sup> Luisa María García Chamorro, alcaldesa de Motril, hace saber que el Pleno en su sesión del día 26 de junio de 2026 acordó:

«**PRIMERO.** Modificar la relación de puestos de trabajo conllevando:

### 1. Creación de los siguientes puestos de trabajo y su inclusión en la relación de puestos de trabajo:

#### Información y Primera Atención

Cód.	Denominación del puesto	Dot.	Nivel C.D.	Complemento Especifico	Tipo Puesto	Forma Prov.	Adscripción			Titulación Académica	Formación Específica	Observaciones
							ADM	GR	CUERPO			
F3998	MONITOR/A DINAMIZADOR	1	15	400	N		ADM 06	C2	AC 000	Graduado en ESO o equivalente	J1 K1 J5 – Por días	

#### Cultura, Juventud y Fiestas

Cód.	Denominación del puesto	Dot.	Nivel C.D.	Complemento Especifico	Tipo Puesto	Forma Prov.	Adscripción			Titulación Académica	Formación Específica	Observaciones
							ADM	GR	CUERPO			
F3960	JEFATURA DE NEGOCIADO DE JUVENTUD Y FIESTAS	1	20	800	S	C	ADM 06	C1	AC 005	Bachiller o Técnico o equivalente	J1 K1	

### 2. Modificación de las características del siguiente puesto de trabajo, quedando como se expresa en la tabla:

#### Medioambiente

Cód.	Denominación del puesto	Dot.	Nivel C.D.	Complemento Especifico	Tipo Puesto	Forma Prov.	Adscripción			Titulación Académica	Formación Específica	Observaciones
							ADM	GR	CUERPO			
F2377	INSPECTOR/A DE MEDIO AMBIENTE	1	18	875	N		ADM 06	C1	AC010	Bachiller o técnico o equivalente	J1 K3	

### 3. Modificación de los siguientes puestos de trabajo por cambio de adscripción:

- Oficial de Transporte y Apoyo F360 de Personal a Cementerios y Servicios Funerarios.
- Arquitecto técnico F1822 de Obras Públicas a Urbanismo.

### 4. Amortización del siguiente puesto de trabajo:

- Monitor de manualidades F673.

**SEGUNDO.** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada (BOP) y en la web municipal, apartado de Transparencia, Relación de puestos de trabajo.

**TERCERO.** Esta modificación de la relación de puestos de trabajo surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el BOP.»

Este acto pone fin a la vía administrativa. Puede interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de este anuncio ante el mismo órgano que lo dictó; o bien recurso contencioso-administrativo ante la sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Granada en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio. No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto. Todo ello sin perjuicio de que pueda formular cualquier otro que estime conveniente.

En Motril, a 30 de junio de 2026.  
Firmado por: Luisa María García Chamorro.